



Para repaches de oficio quatro rrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

entada Dna. N. Contribucion lig. el total de
 los dos tercios de Sal, el total de dimiucion de
 Cortes del primer y seg. repartim. to el total
 del minimum, y otro ramo y q. aun en la
 actualidad hay un com. de llevar mar adinez
 en parte de pago de la contribucion, no
 haciendo sid. gomb. el pabr. de los q. la
 venido tanto q. la ning una por parte de gran
 en esta villa quanto q. hallare en la actua
 lidad en la recoleccion de la de Aron q. esta
 principal de los q. se ay y en una palabra q. q. lo
 primero y contribuyente no han solventado ma
 chisimo su gastio de q. se de lo vando q.
 con repeticion se han publicad y aun a los
 apremios q. se les esta haciendo en sermimo
 q. no obra un maraveo en poder de Ayuntamiento.
 ni del cobrador de contribucion ni que como se ha
 ido haciendo lo m. se han ido remitiendo a
 Secretaria de una conformidad acordada: queda
 mayor brevedad se acaten de pagar los dos tercios
 de esta contribucion a S. M. y se paguen las die
 zaral com. q. que no se levante mano en los apremios
 principia, y q. se continen con tal honro y a